

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 04 de NOVIEMBRE del 2008

VISTOS: el Memorando N° 004-CCDE-~~INEN~~-2008 del Presidente de la Comisión de Concurso para el Cargo de Director (a) Ejecutivo (a) del Departamento de Enfermería del INEN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se ha aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo Público Descentralizado (En la actualidad Organismo Público Ejecutor) Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – OPD INEN;

Que, en el citado instrumento de gestión se han establecido la jurisdicción, las funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Unidades Orgánicas;

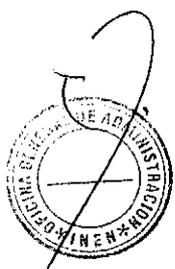
Que, mediante Resolución Jefatural N° 155-RJ-INEN-2007 se conformó la "Comisión de Concurso para el cargo de Director (a) Ejecutivo (a) del Departamento de Enfermería del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 184-2008-J/INEN se modificó la precitada resolución con el objeto de incorporar de forma expresa a los representantes del Sindicato de Enfermeras (os) del INEN y del Colegio de Enfermeras (os) del Perú;

Que, mediante documento de vistos, se hace de conocimiento que mediante Oficio N° 8292-08-CN/CEPO de la Decana del Colegio de Enfermeras (os) del Perú que la Lic. Amanda Montoya Benavides habría formulado su renuncia a la comisión, motivo por el cual designan a la Lic. Lucy Becerra Media a fin que participe activamente en una nueva convocatoria;

Que, por lo expuesto, resulta necesario oficializar la nueva conformación de la "Comisión de Concurso para el cargo de Director (a) Ejecutivo (a) del Departamento de Enfermería del Organismo Público Descentralizado (En la actualidad Organismo Público Ejecutor) Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas";

En uso de las facultades que le confiere el literal x) del Artículo 9° del Decreto Supremo N° 001-2007-SA Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar el Artículo Primero de la Resolución Jefatural N° 155-RJ-INEN-2007 respecto a los miembros de la Comisión de Concurso para el cargo de Director(a) Ejecutivo(a) del Departamento de Enfermería del Organismo Público Descentralizado (En la actualidad Organismo Público Ejecutor) - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE** : Dr. Raúl CORDERO GARCIA- ZAPATERO
Sub Jefe Institucional
- SECRETARIO** : CPC. Oscar Alberto CASTRO ESQUERRE
Director Ejecutivo
Oficina de Recursos Humanos
- MIEMBRO** : Abog. Moisés Alberto NAVARRO PALACIOS
Director Ejecutivo
Oficina de Asesoría Jurídica
- MIEMBRO** : Lic. Dora Carito VALVERDE ROMERO
Representante
Sindicato de Enfermeras (os) del INEN
- MIEMBRO** : Lic. Lucy BECERRA MEDINA
Representante
Colegio de Enfermeras(os) del Perú



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Dr. Carlos Vallejos Solórzano
Jefe Institucional